



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

Consejo de Educación de Puerto Rico

Certificación Número 2016-286

Yo, Ricardo Aponte Parsi, Presidente del Consejo de Educación de Puerto Rico,
CERTIFICO:-----

Que el Consejo de Educación de Puerto Rico, en reunión ordinaria del viernes, 27 de mayo de 2016, de conformidad con la autoridad que le confiere el Plan de Reorganización Núm. 1 de 26 de julio de 2010, según enmendado, determinó lo siguiente:

1. El Programa de Becas para Áreas Académicas Específicas considerará candidatos nuevos elegibles para recibir fondos por primera vez en el año fiscal 2016-2017 en las áreas de estudio y niveles que se identifican a continuación:

ÁREA DE ESTUDIO	NIVEL ACADÉMICO
1. Aeroespacial, campos relacionados con la aeronáutica	Postsecundario técnico vocacional, grado asociado, bachillerato, maestría, doctorado
2. Biotecnología	Bachillerato, maestría, doctorado
3. Ciencias agrícolas	Grado asociado, bachillerato, maestría, doctorado
4. Desarrollo empresarial, empresarismo	Bachillerato, maestría, doctorado
5. Desarrollo/programación de aplicaciones	Bachillerato, maestría, doctorado
6. Enfermería especializada	Grado asociado, bachillerato, maestría, doctorado
7. Ingeniería (todas las áreas menos civil)	Bachillerato, maestría, doctorado
8. Tecnología médica	Bachillerato, maestría, doctorado

2. Los becarios que se beneficiaron de la Beca durante el año fiscal 2015-2016 y continúan estudios en el año fiscal 2016-2017 podrán recibir la Beca para el mismo programa técnico o académico y en la misma institución en que estuvieron matriculados durante el año fiscal 2015-2016, siempre y cuando mantengan su elegibilidad y necesidad económica.
3. La asignación y distribución de fondos para el Programa de Becas para Áreas Académicas Específicas, tanto para los becarios activos como para nuevos becarios, estará sujeta a la disponibilidad de fondos para el año fiscal 2016-2017.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en San Juan, Puerto Rico, hoy día 1 de junio de 2016.

Ricardo Aponte Parsi
Presidente

